



PROTOCOLO COVID-19

"La nueva normalidad en *The Forest Challenge*"

*En *The Forest Challenge* queremos que la nueva normalidad sea lo más segura posible para nuestros participantes. Por ello, nuestro equipo ha estado trabajando estas últimas semanas para adoptar una batería de medidas con relación al Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, aconsejadas por nuestro Gobierno.*

Limitación del aforo:

De acuerdo al plan de medidas adoptado en el Consejo de Gobierno del 19 de junio de 2020 de la Junta de Castilla y León se establece un número máximo de 300 participantes. La organización también limitará el aforo de las zonas de uso común como los aseos o cualquier otra zona que esté localizada en un espacio cerrado. El servicio de duchas queda suspendido en esta edición.

Distancia de seguridad:

Será obligatorio mantener una distancia de seguridad interpersonal de 1,5 m. durante todo el evento.

Esto será aplicable a cualquier persona que participe o asista al evento.

Mascarillas:

Será obligatorio el uso de las mascarillas durante todo el evento. Esto será aplicable a cualquier persona que participe o asista al evento.

Los participantes deberán tener puesta la mascarilla hasta el momento en que se de la orden de salida. Una vez los corredores hayan cruzado la línea de meta se les proporcionará una nueva mascarilla (tipo quirúrgica) que deberán ponerse de inmediato.

Gel hidroalcohólico:

Será de carácter obligatorio usar gel hidroalcohólico en las siguientes ocasiones:

- Recogida de dorsales
- Entrada a zona de aseos
- Entrada al cajón de salida
- Entrada al obstáculo
- Recogida del avituallamiento

Recogida de dorsales:

La recogida de dorsales será escalonada con el fin de evitar aglomeraciones. Se publicarán más adelante los horarios de recogida de cada categoría.

En esta edición no se entregará dorsal de papel. Los corredores portarán únicamente el chip y la pulsera identificativa (en el caso de corredores competitivos).

Salidas:

Las salidas serán escalonadas.

Los corredores de las categorías Élite y Grupos de edad saldrán en grupos reducidos de 2 a 10 participantes máx. en unos intervalos de tiempo que pueden variar desde los 10" hasta 1'. Todo esto se concretará una vez se sepa con exactitud el número de corredores que hay en cada categoría. Los grupos serán elegidos mediante sorteo.

Los miembros de los equipos populares saldrán juntos hasta un máximo de 10 personas. Se marcarán unos puestos en el cajón de salida que garantizarán el mantenimiento de la distancia de seguridad.

Avituallamientos:

La organización preparará con 48 horas de antelación el pack de avituallamiento final que se entregará en bolsa o mochila cerrada.

No se admitirán cambios de talla de camiseta.

Se ruega a los corredores que no se queden parados en ningún avituallamiento, ya sea durante la carrera o en el avituallamiento de meta.

El personal encargado de repartir el avituallamiento estará dotado de todas las medidas higiénicas necesarias para la realización de esa labor.

Obstáculos:

Para las categorías Élite y Grupos de edad se establece un número máximo de 3 intentos para superar cualquier obstáculo con el objetivo de evitar los taponamientos y la consiguiente aglomeración de personas. Si al tercer intento no ha sido superado el obstáculo se retirará la pulsera. Para este control los jueces o voluntarios dispondrán de una lista donde anotarán el número de intentos realizados por dorsal. El corredor deberá colaborar con el voluntario enseñándole el número de dorsal que llevará anotado en la pulsera. Las categorías Populares no tendrán límite de intentos pero deberán seguir las indicaciones del voluntario que, en el caso de que se acumulen más de 10 personas en un mismo obstáculo, deberá indicar a los corredores que realicen la penalización y continúen el recorrido.

En esta edición se suspenden las pruebas acuáticas.

Entrega de premios:

En esta edición no se realizará entrega de premios final para evitar la aglomeración de personas.

Las clasificaciones se harán públicas únicamente a través de internet.

Declaración responsable:

Todos los corredores deberán firmar a la recogida del dorsal la declaración responsable que detallamos a continuación:

NOMBRE:

DOCUMENTO IDENTIFICATIVO Y NÚMERO:

DOMICILIO:

TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO:

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD

PRIMERO. Que soy consciente de la actual situación de crisis sanitaria en la que nos encontramos, y el deber como ciudadano y miembro de colectivos profesionales, sociales y deportivos de adoptar las medidas necesarias para evitar la generación de riesgos de propagación de la enfermedad COVID-19, así como la propia exposición a dichos riesgos, con arreglo a lo que se establece en el real decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

SEGUNDO. Que a la fecha de este escrito no presento fiebre, tos, ni dificultad respiratoria, ni ningún otro síntoma de sospecha de la enfermedad.

TERCERO. Que no he viajado en los últimos quince días a países, comunidades o zonas declaradas de riesgo por las autoridades sanitarias.

CUARTO. Que no he presentado temperatura mayor de 37 grados ni síntomas respiratorios agudos en los últimos quince días.

QUINTO. Que bajo mi responsabilidad y compromiso en las dos últimas semanas, y con la información de la que dispongo, no he realizado contactos ocasionales y/o estrechos con personas fuera de mi entorno de convivencia, personas en fase activa contagiadas por coronavirus, contactos estrechos de personas enfermas de la COVID-19, personas desconocidas o que hayan viajado en los últimos quince días.

SEXTO. Que estaré a disposición de las autoridades sanitarias, si así me lo requieren, en el teléfono antes indicado.



Esta batería de medidas será de obligado cumplimiento tanto para la organización como para los deportistas o el público que se concentren el día de la competición y por ello queremos hacer un llamamiento a la responsabilidad de cada persona que esté ese día presente en el evento.

El incumplimiento de las indicaciones de seguridad que marque la organización supondrá la expulsión de la zona del evento de toda persona que este presente en la celebración, ya sea corredor, público, voluntario, juez o miembro de la organización.

La organización se reserva el derecho de modificar este protocolo de acuerdo a las circunstancias.

Se ruega a todos los participantes su colaboración.

